



**LA SOCIEDAD MEXICANA DE BIOTECNOLOGÍA Y BIOINGENIERÍA, A.C. Y  
YAKULT, S.A. DE C.V**

**PRESENTAN LA CONVOCATORIA AL  
PREMIO “CARLOS CASAS CAMPILLO 2024”**

La Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería, a través de la Mesa Directiva Nacional 2022-2024, convoca a sus socios para que, de forma individual, colectiva, o a través de instituciones o empresas relacionadas con la biotecnología y la bioingeniería, propongan candidatas y candidatos al **Premio Carlos Casas Campillo 2024**. Este premio honra la memoria del Dr. Casas Campillo, pionero de la biotecnología mexicana, y tiene como fin dar reconocimiento y estimular a jóvenes investigadores en la biotecnología o la bioingeniería por su labor realizada en México. El premio consistirá en cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N. y un diploma de reconocimiento. **Corresponderá a la persona ganadora presentar una conferencia en el cambio de mesa directiva de la Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería a celebrarse durante el mes de agosto de 2024.**

Los candidatos deberán ser socios o socios activos de la SMBB y **menores de 38 años en el caso de los hombres y menores de 40 años para mujeres, al 15 de junio de 2024**. Podrán ser propuestos los profesionales que presenten documentos que avalen su trayectoria en México. Se considerará su labor en docencia e investigación científica o tecnológica, así como su desarrollo profesional y labores de promoción de la biotecnología y bioingeniería en la industria o en la academia en México.

La candidatura deberá presentarse con una carta de argumentación por parte del o de los proponentes, acompañada del *Curriculum vitae* detallado acompañado de documentos probatorios y el acta de nacimiento original.

La documentación completa deberá ser enviada en línea a través del portal de Premios en la página web de la SMBB a partir de la publicación de esta convocatoria y **hasta el 15 de junio de 2024** (<https://smbb.mx/premios/premio-carlos-casas-campillo/>).

El jurado estará formado por la Comisión de Premios de la SMBB y su decisión será inapelable. El resultado de la evaluación se comunicará a la persona ganadora vía correo electrónico, y se hará público a través de la página web de la SMBB y de sus redes sociales **a partir del 15 de julio de 2024**. El premio se entregará en sesión solemne en fecha y lugar anunciados oportunamente.

Para dudas e información sobre este Premio, por favor diríjase al Presidente de la Comisión de Premios el Dr. Manuel Alejandro Lizardi Jiménez al correo [premios@smbb.mx](mailto:premios@smbb.mx)